PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Dpto. Central
Consejo de Administración

RESOLUCION Nº 98 2022

POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 17/2022 "ADQUISICION DE MONITORES, SWITCH Y OTROS – AD REFERENDUM" - ID Nº 408853, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 28 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".----------

San Lorenzo, 21 de Julio de 2022.----

VISTO: El Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación ICEO N° 11/2022, sobre el llamado de CONTRATACION DIRECTA Nº 17/2022 "ADQUISICION DE MONITORES, SWITCH Y OTROS – AD REFERENDUM" - ID Nº 408853, el Dictamen N°62/2022 de la Sección Unidad Operativa de Contrataciones; el Memorándum N° 196/2022 de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Nota N° 14/2022 de la Sección Control y Seguimiento, y la Nota N° 163/2022 de la Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central.---------

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central Nº 66/2022 de fecha 30 de mayo de 2022, se aprobó las Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 17/2022 "ADQUISICION DE MONITORES, SWITCH Y OTROS – AD REFERENDUM" - ID Nº 408853, y se encargó a la Sección de la Unidad Operativa de Contrataciones proseguir con los trámites pertinentes.----------

Que, por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central N° 79/2022 de fecha 17 de junio de 2022, se conformó el Comité de Evaluación de Ofertas para el mencionado llamado, integrado por los siguientes funcionarios: Lic. Elsidia Caballero – Jefe de Sección Informática, Lic. Cesar González - Jefe de Sección Patrimonio y Lic. Celia Coronel – Asesor Administrativa de la Circunscripción Judicial del Dpto. Central.------

Que, los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas han dictado el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO Nº 11/2022 de fecha 20 de julio de 2022, el cual contiene el análisis y secuencia así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité las cuales se encuentran conforme a lo establecido en la Ley Nº 2015/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Nº 2992/19 y al Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso.----

Que, en el citado Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación se recomienda la adjudicación correspondiente al llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 17/2022 "ADQUISICION DE MONITORES, SWITCH Y OTROS – AD REFERENDUM" - ID Nº 408853, a la firma **ALDO SEBASTIAN LOPEZ ARGUELLO**, por un monto total de Gs. 11.220.000 (Guaraníes once millones doscientos veinte mil) IVA Incluido, en el **ítem N° 1**, a la firma **SISTECO PARAGUAY S.R.L.**, por un monto total de Gs. 4.620.000 (Guaraníes cuatro millones seiscientos veinte mil) IVA Incluido, en los **ítems N° 2, 3 y 4**.----------

Que, la Sección Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial del Departamento Central por medio del Dictamen N° 62/2022 de fecha 20 de julio de 2022 concluye y menciona lo siguiente: Elevar la recomendación del Comité de Evaluación en virtud a los análisis expuestos en el Informe de Evaluación Nº 11/2022.----------

Que, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas", la cual menciona que la máxima autoridad de la Institución es la que decide sobre la adjudicación, por lo que el pleno del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, considera pertinente la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, viendo todos los antecedentes, y no observándose impedimento alguno para dar curso a lo establecido por la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas", en cuanto a la aprobación de la recomendación de adjudicación y.---

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, el.----------

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
R E S U E L V E:

Art. 1º; ADJUDICAR, el llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 17/2022 "ADQUISICION DE MONITORES, SWITCH Y OTROS – AD REFERENDUM" - ID Nº 408853**, a la firma **ALDO SEBASTIAN LOPEZ ARGUELLO**, por un monto total de Gs. 11.220.000 (Guaraníes once millones doscientos veinte mil) IVA Incluido, en el **ítem N° 1**, a la firma **SISTECO PARAGUAY S.R.L.**, por un monto total de Gs. 4.620.000 (Guaraníes cuatro millones seiscientos veinte mil) IVA Incluido, en los **ítems N° 2, 3 y 4**, de conformidad al siguiente detalle:

Abog. Walter Riveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dto. Central

Abog. Ma. Eugenia Giménez de Allan
Miembro
Consejo de Administración Dto. Central

Dra. María Teresa González De Daniel
Presidenta
Consejo de Administración Dto. Central

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CENTRAL PRESIDENCIA

PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Dpto. Central
Consejo de Administración

Firma: ALDO SEBASTIAN LOPEZ ARGUELLO

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	43211904-9999	MONITOR LED	UNIDAD	CAJA	12	SAMSUNG	CHINA	935.000	11.220.000
Total (IVA Incluido)									**11.220.000**

Firma: SISTECO PARAGUAY S.R.L.

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
2	43211706-002	TECLADO USB	UNIDAD	CAJA	30	HAVIT	CHINA	48.000	1.440.000
3	26111501-007	SWITCH DE 16 PUERTOS	UNIDAD	CAJA	10	TP LINK	CHINA	205.000	2.050.000
4	26111501-006	SWITCH DE 8 PUERTOS	UNIDAD	CAJA	10	TP LINK	CHINA	113.000	1.130.000
Total (IVA Incluido)									**4.620.000**

ART. 2º; DISPONER, la suscripción de los contratos correspondientes, entre la Circunscripción Judicial del Departamento Central representada por su Presidenta y la Empresas Adjudicadas.----------

ART. 3º; IMPUTAR, La presente erogación al rubro correspondiente.----------

ART. 4º; ENCARGAR, a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites pertinentes.----------

ART. 5º; ANOTAR, registrar, notificar la presente Resolución a quienes corresponda.----------

Ante mí:

Abog. Ma. Eugenia Giménez de Allen
Miembro
Consejo de Administración Dto. Central

Dra. María Teresa González De Daniel
Presidenta
Consejo de Administración - Central

PODER JUDICIAL · CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CENTRAL · PRESIDENCIA

Abog. Walter Riveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dto. Central